

**SANIDAD VEGETAL**

**EVALUACIÓN ANUAL**

**CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL  
SORGO**

**2019**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



[gob.mx/agricultura](http://gob.mx/agricultura) [gob.mx/senasica](http://gob.mx/senasica)

---

**EVALUACIÓN ANUAL 2019  
CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO**

---

**Recurso federal autorizado: \$49' 104,782.00**

**Recurso estatal autorizado: \$7' 193,410.00.00**

## **1. OBJETIVO**

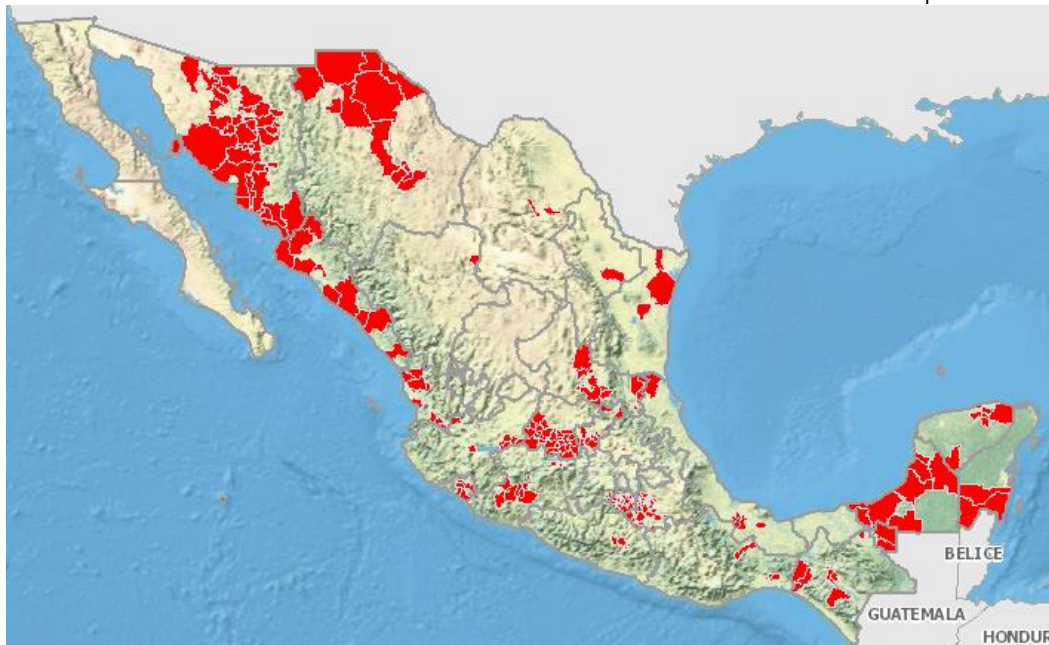
Detectar oportunamente la presencia del pulgón amarillo del sorgo y coadyuvar a reducir el nivel de infestación de la plaga, a través de un esquema de manejo integrado, con la finalidad de proteger el cultivo y evitar daños de importancia económica.

## **2. SITUACION ACTUAL**

La plaga ha sido reportada en 27 Estados de la República Mexicana, de los cuales, en 23 se llevaron a cabo acciones de detección y control (Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas a productores, con la finalidad de integrarlos en las acciones operativas para la protección de su cultivo, evitando la afectación en la producción de sorgo.

Para ello, se estableció un esquema estratégico, basado en un manejo integrado de la plaga, en el que se consideran actividades de muestreo y exploración para la detección de la plaga; así como el control biológico, químico y cultural, protegiendo con estas acciones alrededor de 900 mil hectáreas.

**Figura 1.** Estatus fitosanitario en donde se llevan a cabo acciones de la campaña.

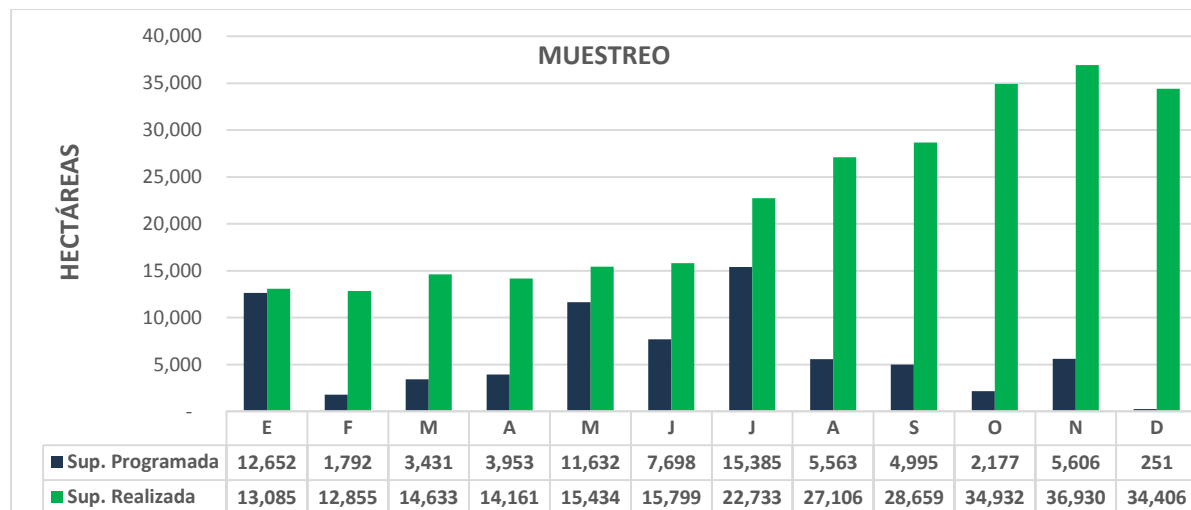


Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2019.

## EVALUACIÓN ANUAL 2019 CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

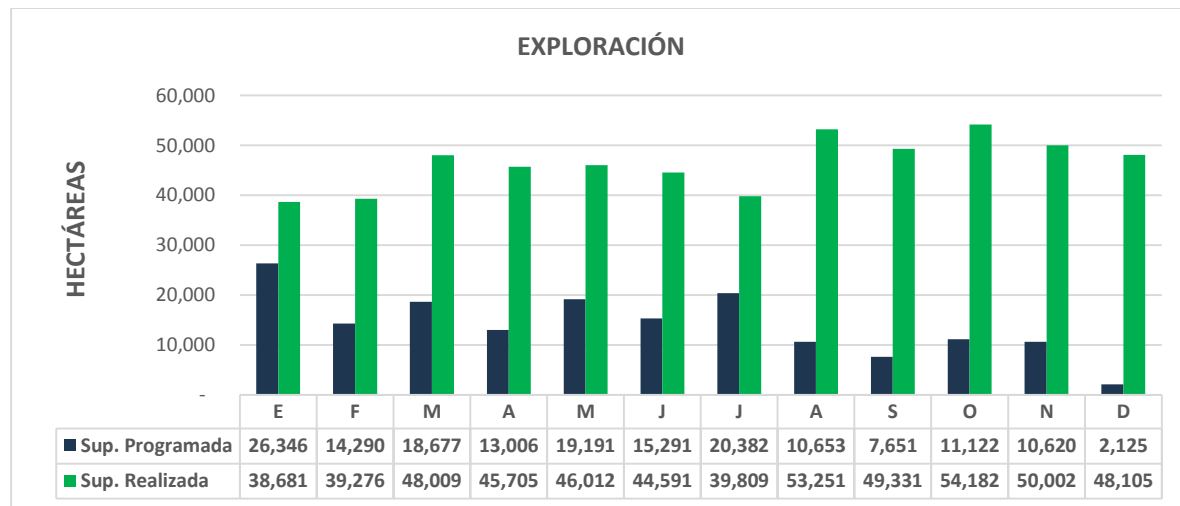
### 3. METAS Y AVANCES DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA DE LA CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

**Muestreo.** Se realizó semanalmente en parcelas de sorgo (*Sorghum sp.*) para detectar oportunamente la presencia de pulgón amarillo. Se programó muestrear una superficie de 75,135 ha, atendiendo al mes de diciembre, 270,733 ha, con un cumplimiento del 360% (Gráfica 1).



**Gráfica 1.** Superficie programada y realizada al mes de diciembre de 2019 en la acción de muestreo.

**Exploración.** Se llevó a cabo con un enfoque preventivo en el cultivo de sorgo, para la búsqueda de la plaga. En esta acción, se programó atender una superficie de 169,354 ha, explorando 556,954 ha, con un cumplimiento del 328% (Gráfica 2).

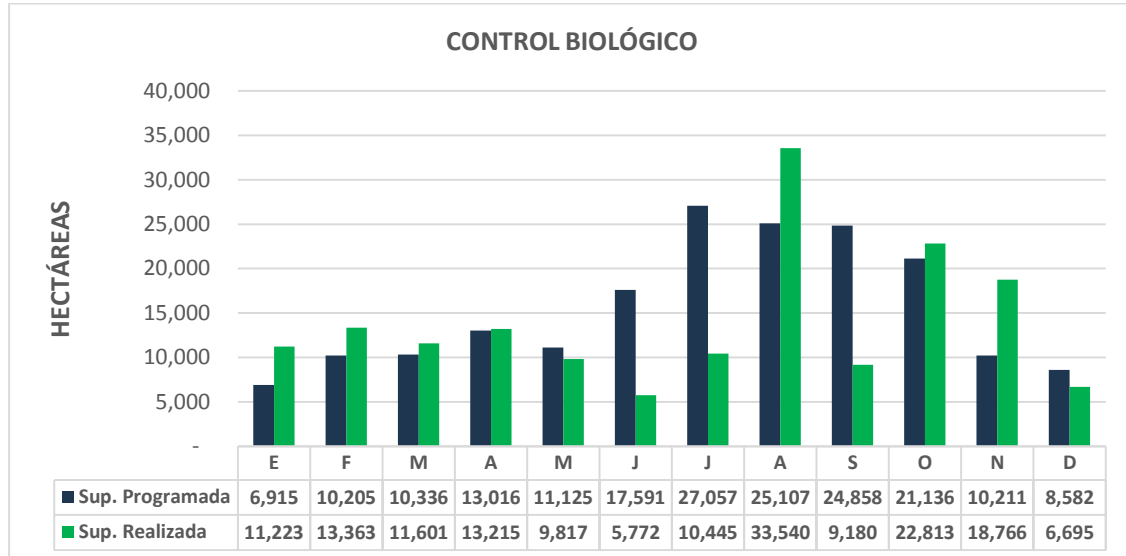


**Gráfica 2.** Superficie programada y realizada al mes de diciembre de 2019 en la acción de exploración.

**Control biológico.** Es a través de la liberación de agentes benéficos como las crisopas (*Chrysoperla sp.*), con la finalidad de aumentar las poblaciones nativas que ayudan al control del pulgón amarillo. En esta actividad, se programó realizar

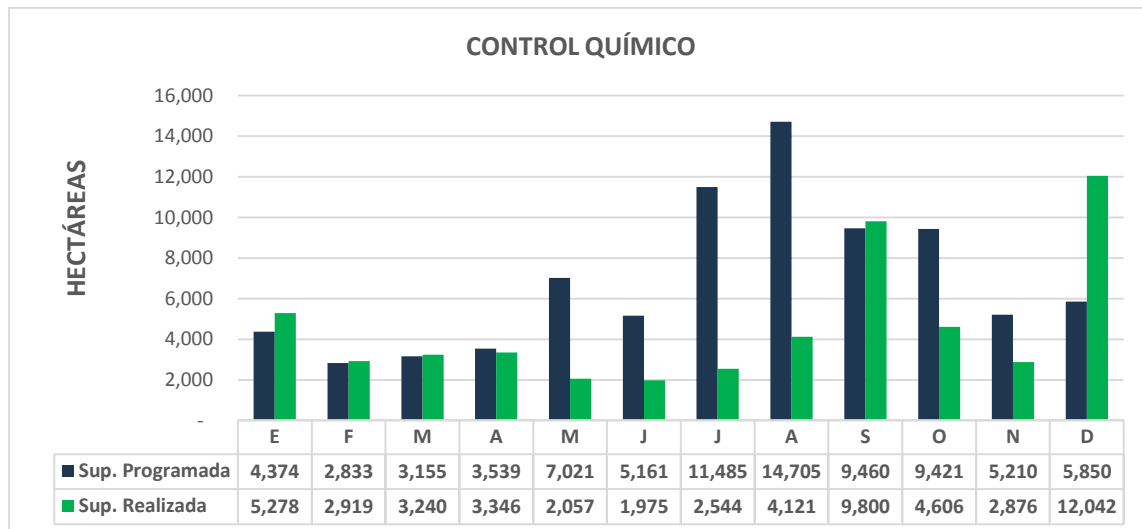
**EVALUACIÓN ANUAL 2019  
CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO**

liberaciones de huevos de crisopa en 186,139 ha, cubriendo una superficie de 166,429 ha a diciembre, con un cumplimiento del 89% (Gráfica 3).



**Gráfica 3.** Superficie programada y realizada al mes de diciembre de 2019 en la acción de control biológico.

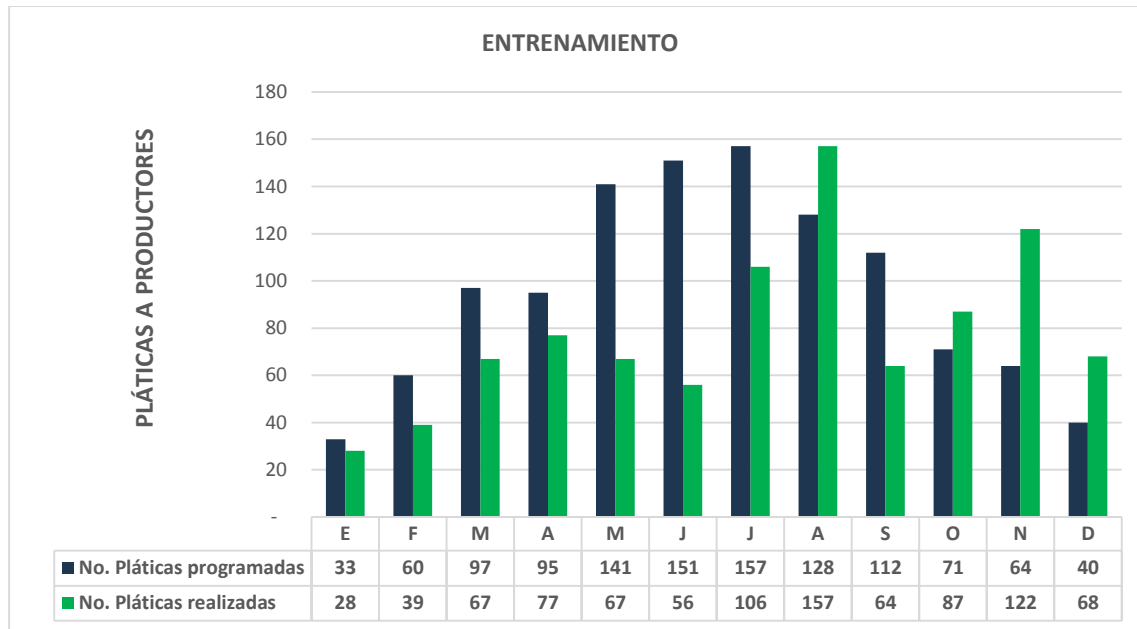
**Control químico.** Se lleva a cabo el control del pulgón amarillo en áreas en donde las poblaciones rebasaron el umbral de daño económico. En el 2019, se programaron 82,214 ha, atendiendo al mes de diciembre 54,802 ha, con un cumplimiento del 67% (Gráfica 4).



**Gráfica 4.** Superficie programada y realizada al mes de diciembre de 2019 en la acción de control químico.

**Entrenamiento.** Mediante pláticas; así como prácticas que el personal técnico de la campaña realiza con los productores, se sensibiliza a estos, para que participen en las acciones de manejo de la plaga. Se programó impartir 1,149 pláticas, realizando a diciembre 938, con un cumplimiento del 82% (Gráfica 5).

**EVALUACIÓN ANUAL 2019  
CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO**



**Gráfica 5.** Pláticas a productores programadas y realizadas al mes de diciembre de 2019 en la acción de entrenamiento.

#### 4. IMPACTO DEL PROGRAMA FITOSANITARIO

Se dio continuidad a las acciones contempladas en la estrategia operativa de la campaña contra pulgón amarillo del sorgo, con la finalidad de evitar daños y disminución en la producción de sorgo en los ciclos agrícolas.

Por lo anterior, al cierre del ejercicio 2019, en las acciones de exploración y muestreo, se rebasaron las metas comprometidas; para el caso de las acciones de control biológico y entrenamiento (plática a productores), se tuvo un avance superior al 80%, beneficiando a los productores de sorgo en los Estados donde se operó la campaña.

En la acción de control químico, se registró un 67% de avance, debido a que los insecticidas con registro ante la COFEPRIS, para su uso en el cultivo de sorgo y contra *M. sacchari*, se utilizan conforme a los resultados que se obtienen en el muestreo y exploración, ya que estas acciones indican si es necesario llevar a cabo el control, asimismo, debido al impacto de que se tiene en insectos benéficos como la crisopa, que contribuye a reducir el nivel de infestación del pulgón amarillo.

De igual manera, a través de las capacitaciones realizadas por el personal técnico de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal, los productores de sorgo, adoptaron las acciones de manejo del pulgón amarillo, siguiendo las recomendaciones de los técnicos ante la detección de esta plaga. Asimismo, se dio continuación a la concientización del uso de agentes de control biológico (insectos benéficos como son las crisopas), ya que se ha convertido en una acción importante en esta campaña.



**EVALUACIÓN ANUAL 2019  
CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO**

Con respecto a los niveles de infestación durante el 2019, estos fueron variables durante todo el año; presentándose incrementos con respecto al 2018. Esto debido a que durante los primeros meses del año, la operación de las diferentes acciones se realizó de manera parcial, ya que no se contaba con el recurso destinado para la ejecución del presente proyecto fitosanitario de acuerdo a las metas programadas para el ejercicio fiscal 2019. Aunado al retraso en algunas Entidades para la liberación de la crisopa, debido al desfase en el establecimiento del cultivo y por ende del inicio de la temporada de lluvias y por la adquisición del material, ya que con el control biológico se contribuye a mantener en niveles bajo las poblaciones del pulgón, aplicado de manera preventiva.

